



ACTA Nº 1847

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día primero de abril de mil novecientos noventa y dos, se reúnen/ en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Carlos Gerardo González, los señores Ministros doctores Ariel Gustavo Coll, Jorge Talagante Urquiza y/ Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, para considerar: PRIMERO: Resoluciones de // Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo establecido en / el Art. 29, inc. 10º de la Ley Nº 521/85, ha dictado las siguientes Reso- luciones de Superintendencia: 1) Nº 42/92, por la que se dispone la con- tratación hasta el 30 de junio del corriente año de Silvia Viviana Ba-/// rrios, con una remuneración equivalente al cargo de Ayudante Técnico de / Segunda, con prestación de servicios en la Biblioteca de la Tercera Cir- cunscripción Judicial (Las Lomitas); 2) Nº 44/92, por la que se dispone / el reintegro a sus funciones en la Secretaría de la Sala I del Tribunal / del Trabajo de la Dra. Alicia Alvarenga de Monzón, a partir del 30 de mar zo del año en curso; 3) Nº 46/92, por la que no se hace lugar al recurso/ de reconsideración presentado por la Dra. Alicia Alvarenga de Monzón con- tra la Resolución Nº 44/92 de Presidencia y 4) Nº 49/92, por la cual se / autoriza, con carácter de excepción, acceder a la inscripción de postulan- tes interesados en rendir el examen de ingreso a este Poder Judicial. Ofi- do lo cual y leídas que fueron las mencionadas Resoluciones, ACORDARON: / Tenerlas presente y aprobar lo actuado. SEGUNDO: Secretaria del Juzgado / de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 Dra. Imelda Inés Zara- cho de Nieves s/pedido (Nota Nº 1210/92-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota re- ferida, por la cual la funcionaria mencionada solicita autorización para/ asistir a las "IX Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina" a // llevarse a cabo en la ciudad de San Martín de Los Andes (Pcia.del Neu-/// quén), los días 7 al 10 del mes y año en curso, ACORDARON: Conceder la li cencia interesada, en cuanto no resienta el servicio. TERCERO: Oficial A- yudante Técnico Delosantos Fratas s/renuncia para acogerse a los benefi- cios de la jubilación voluntaria (Nota Nº 1320/92-Sec.Adm.y Sup.). Visto/ la nota de referencia, mediante la cual el citado agente adjunta copia de la Resolución Nº 01716 de la Caja de Previsión Social de la Provincia, // por la cual se le otorga el beneficio de la jubilación voluntaria, presen- tando -por tales razones- su renuncia al cargo y solicitando asimismo se/ le abone lo que en concepto de vacaciones no gozadas y/o cualquier otro e- molumento le pudiere corresponder; atento a lo informado por Secretaría,/ ACORDARON: 1º) Aceptar la renuncia presentada por el Oficial Ayudante Téc

///. nico Delosantos Fretes, disponiéndose su baja a partir del día de la/ fecha. 2ª) Disponer que por la Dirección de Administración se liquide y / pague al presentante: a) el importe correspondiente a un mes de sueldo ac- tual por todo concepto, en relación al tiempo trabajado durante el co-/// rriente año, por vacaciones no gozadas, conforme a lo establecido en el / Art. 17º del Régimen de Licencias de este Poder Judicial; b) cualquier o- tro emolumento que le pudiese corresponder. CUARTO: Escribiente Norma Eli zabeth Zaracho de Ferreyra s/renuncia (Nota Nº 1302/92-Sec.Adm.y Sup.). / Visto la nota mencionada por la cual la agente de figuración en el epígra fe presenta su renuncia al cargo, solicitando que la misma se le acepte a partir del día 1º del mes y año en curso; atento a lo informado por Secre taría al respecto, ACORDARON: 1º) Aceptar la renuncia presentada por la / Escribiente Norma Elizabeth Zaracho de Ferreyra a partir del 1º del co-// rriente mes y año. 2º) Dar intervención a la Dirección de Administración/ a sus efectos. QUINTO: Secretaría de Superintendencia informa sobre tar- danzas e inasistencias del personal de la Primera Circunscripción Judi-// cial durante el mes de febrero del corriente año. Visto el informe de re- ferencia y atento a lo dispuesto por las Acordadas Nºs. 120, punto 7º y / 145, punto 1º, ACORDARON: 1º) Tardanzas: Descontar de los haberes de los/ agentes Julio L. Araoz, Francisco R. Barbolini, Ignacio Colman, Milton Ro lando Cecotto, Miguel Angel Colla, Myrian Dasso Wree de Bordón, Lilian B. Eidelman de Caballero, Myrian Fischer de Soria, Alberto L. González, Juan Carlos Gómez Alvarenga, Josefina Penayo, Marta Gerónima Portillo, Teresi- ta I. Padilla Tanco, Bonifacia Pelozo de Ferrari Uriburu, Hugo C. Paredes, Mirtha Azucena Quintana, Dora Beatriz Ruiz, Alicia Trinidad de Arrascae- ta, Nelsi A. Venturini, Gladys Morel de Rodríguez, Daniel Martínez, Nora/ Leguizamón de Portillo, María del P. Méndez Benítez, Hugo Malgarini, Igna- cia Romero, Hugo R. Rolón, José Luis Ramírez y Eulalio Rodríguez el impor te correspondiente a la cuarta parte de su retribución diaria promedio; / de los haberes de Roberto A. Alen, Griselda M. Alvarenga, Mirtha Gladys / F. Aquino de Comín, Susy Serrano de Mongelós, María de los M. Villarreal de De Petre, Félix Eduardo Mareco, Oscar Medina, Silvia A. Romea, Teresa V./ Stefani de Micale, María F. Sbardella de Odella, Brenda C. Seminara y /// Cristina Zieseniss el importe correspondiente a la mitad de su retribu- ción diaria promedio y de los de Humberto E. Ayala, Héctor M. Báez, Gra- cisola I. Barberán de Tortore, Elba Giménez de Sabas, María Elisa Pérez, // Juana del C. Paredes de Prieto, Oscar A. Paredes, Rubén D. Palacios, Elba / María F. Quintana, Elba Margarita Velázquez, Sara Mareco de Dos Santos, //

///..



// Carlos Machuca, María Elena García de Bogado, Rosa M. Luque de Márquez, Luis Ramón Morfnigo, Edgardo N. Morel, Myrian C. Schmidt de Balassi, Celi na Vera de Décima, Margarita Ramona Candia de Lezcano y Rosa Guillen el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionando además a las nombradas en penúltimo y último término con apercibimiento. 2º) Inasistencias: Descontar de los haberes de los agentes Griselda M. Alvaran- ga, Humberto E. Ayala, Jorgelina A. de Stechina, Rafael A. Báez, Miguel/ Angel Colla, Gladys E. Morel de Rodríguez, Oscar Medina y Sonia Edith Ro- mero el importe correspondiente a un día de su retribución y de los de / Eulalio Rodríguez y Brenda Carolina Seminara el importe correspondiente/ a dos días de su retribución, sancionando además a todos con apercibi-// miento. SEXTO: Oficial Mayor María Rosa Campos de Gómez s/pedido pago re troactivo por cumplimiento "Dedicación Exclusiva" (Nota Nº 1254/92-Sec./ Adm. y Sup.). Visto la nota de referencia por la cual la agente menciona- da solicita se le reconozca el pago con retroactividad a la fecha en que dejó de percibir por el rubro "Dedicación Exclusiva"; y considerando: // que la presentante no se encuentra comprendida en los términos de la A- cordada Nº 1767, punto 25º y atento a lo informado por Secretaría al res- pecto, corresponde se abone lo adeudado. Por ello, ACORDARON: Disponer/ que por la Dirección de Administración se liquide y pague a la Oficial / Mayor María Rosa Campos de Gómez el importe que le correspondiere en con- cepto de "dedicación exclusiva" a partir del momento en que se suspendió el pago del mismo. SEPTIMO: Ayudante de Segunda Mario Roberto Galeano s/ pedido (Nota Nº 1248/92-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota mencionada por la cual el agente de figuración en el epígrafe, quien presta servicios en / el Juzgado de Instrucción y Correccional Nº 2, solicita su traslado al / buffet del edificio central de este Poder, ACORDARON: Tener presente. OC TAVO: Señor Santiago Fernández s/pedido (Nota Nº 1144/92-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota de figuración en el epígrafe presentada por el señor San- tiago Fernández, en su carácter de propietario del inmueble que ocupa el Juzgado de Paz de Mayor Cuantía Nº 1, en la cual manifiesta su intención de no renovar el contrato de locación suscripto oportunamente, solicitando por tal motivo la restitución del mencionado inmueble, ACORDARON: Te- ner presente. NOVENO: Escribiente Rosa Mercedes Luque de Márquez s/pedi- do de reducción horaria. Visto la nota mencionada por la cual la agente/ de figuración en el epígrafe solicita se contemple la posibilidad de o- / torgársela la reducción horaria para la atención de su hijo menor que // concurre al ciclo pre-primario en horario vespertino; atento a las consi

///...

//..deraciones expuestas, a los antecedentes médicos del menor obrantes/
en el legajo personal de la presentante y de conformidad al Art. 36º, //
inc. "i" del Régimen de Licencias, resulta viable acceder a lo petici~~o~~
do. Por ello, ACORDARON: Conceder la autorización solicitada para finali
zar sus tareas a las 11:30 horas durante el presente año escolar lecti-/
vo, la que se suspenderá durante el receso invernal y cuando por cual-//
quier circunstancia se interrumpa la actividad escolar. DECIMO: Juez de/
la Sala III del Tribunal del Trabajo Dra. Alcira Teresa Gallardo s/pedid
do FERIA Judicial de julio de 1991. Visto la nota de referencia por la /
cual la magistrada mencionada solicita se le concedan los días que se le
adeudan de la FERIA Judicial de invierno del año 1991 a partir del día /
20 del mes en curso; atento al informe de Secretaría del que surge que a
la presentante se le adeudan doce (12) días de la citada licencia, ACOR-
DARON: Conceder la licencia interesada en tanto y en cuanto no se resien
ta el servicio. DECIMO PRIMERO: Juez de Paz de Menor Cuantía de Misión /
Laishí Dra. Amalia E. Aguado de Sánchez Valtier s/pedido autorización pa-
ra dictar horas de cátedra. Visto la nota referida por la cual la magis-
trada de figuración en el epígrafe solicita autorización para dictar ho-
ras de cátedra en la Escuela de Nivel Medio de Misión Laishí; atento a /
lo dispuesto por el Acuerdo Nº 1369, punto 2º, ACORDARON: Conceder la au
torización solicitada hasta un máximo de doce (12) horas, en tanto y en/
cuanto no afecte el horario de tareas en este Tribunal. Todo lo cual dis
pusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


CARLOS GERARDO GONZALEZ
PRESIDENTE


DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO


JORGE TALAGANI URQUIZA
MINISTRO


RODOLEO RICARDO RAUL ROQUEL
MINISTRO